

PRECIOS DE SUSCRICION.

Grona un mes, 6 rs. 3 meses. . . 15
Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscripcion, sin
previo pago adelantado. La correspondencia
al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea
linea en la cuarta plana y á real los no
suscritores. Por meses, precios conven
cionales. Anuncios mortuorios en la cuar
ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu
nicados y remitidos, de 1'30 á 20 rs. linea
á juicio de esta Administracion. Todo pe
go se entiende por adelantado. Insértese
ó no, no se devuelve ningún original. ¶

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 24 Agosto.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 55 ms. 56

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mjm.

La criminalidad

La frecuencia con que los mas es
pantosos crímenes se repiten desde
hace algun tiempo, es para aventu
rarse á imaginar que acaso en la at
mósfera moral se producen á veces
influencias desconocidas que pertur
ban los espíritus y los inclinan al mal,
así como hay en el órden físico agen
tes deletéreos que inficionan y cor
rompen y ésparcean la muerte entre
los horrores de las epidemias. Verda
dera epidemia de criminalidad es la
que atravesamos. Apenas pasa dia
sin que en la capital se cometa uno ó
dos homicidios y los periódicos de
provincias nos traen noticias de bár
baros y sangrientos atentados en las
localidades respectivas.

Difficil es determinar cuáles puedan
ser las causas que puedan influir en
la repeticion de tales delitos. La falta
de educacion moral, que deja sin fre
no alguno á las pasiones, podrá ser
una de las mas eficientes; pero al la
do de ella debe apuntarse, como no
menos importante, la impunidad en
que á veces suelen quedar los críme
nes mas horrores, por efecto ya de
la lenidad del castigo que se les apli
ca, ya de la habilidad y de la astucia
con que consiguen burlar sus autores
la accion de los tribunales de justi
cia.

Para que la ejemplaridad de la pe
na produzca sus efectos saludables,
dice La Iberia, necesario es que se
aqlique con rigor y energía. La so
ciedad tiene el derecho de defensa
contra los criminales, y debe ejerci
tarlo sin vacilacion ni atenuantes.
Persuádanse los delincuentes de que
la ley descargará su peso inexorable
sobre ellos, y el temor hará disminuir
considerablemente el número de ho
micidios y asesinatos.

Condenan la razon y el sentimien
to la extremada crueldad de rigores
draconianos. Incompatible es con la
cultura moderna aquel terrible espec
táculo de aquel patíbulo funcionando
sin trégua; pero de estos excesos á la

declamatoria piedad de que alardean
algunos, pretendiendo que el crimi
nal es enfermo que merece ser cura
do y compadecido antes que sujeto á
pena alguna, hay un abismo que con
criterio prudencial se debe evitar en
lo posible.

Rechacemos el sistema del terror
patibulario, pero no caigamos tampo
co en el extremo de las sensiblerías
insensatas. Que la compasion que nos
prodazca el criminal no nos lleve á
dejar desamparada y sin defensa á la
sociedad, y á la justicia sin realiza
cion, y á la ley sin efecto.

Cuando por el perfeccionamiento
de las costumbres desaparezca de to
dos los códigos la pena de muerte,
sustituída por otras acaso más dolo
rosas y terribles para el hombre mor
al é inteligente, se podrá impedir la
frecuencia de ciertos delitos sin la du
ra aplicacion de un castigo tan cruel
como repugnante; pero mientras ha
ya seres que por la perversión de sus
instintos se coloquen fuera de las con
sideraciones que merece la noble dig
nidad humana, la sociedad tendrá el
derecho de defenderse de ellos como
de dañinas fieras y monstruos execra
bles.

Para el corregimiento de estos sé
res desgraciados, no es posible otro
sistema que el del rigor. Si entre
ellos cunde la persuacion, harto es
parcida ya por desgracia, de que el
homicida no corre más riesgo que el
de ser detenido en una cárcel de la
que un dia ó otro podrá salir por la
evasion ó el indulto. la esperanza de
la impunidad ó la creencia de que á
lo más les alcanzará leve pena, hará
que sin temor ni freno se lancen á la
perpetracion de los crímenes más
cruelles y espantosos.

Llévese al pueblo el convencimien
to de que la ley se cumple y de que
el criminal expía su delito en toda su
extension. No se haga con alardes de
piedad mal entendida creer á los de
salmados que habrá de practicarse
con ellos sistema parecido á aquel
que censuraba el fabulista, ridiculi
zando la preocupacion de los que en

lo antiguo creían que se curaba la ra
bia arrojando al cán hidrófobo un pe
dazo de pan mojado en sangre de la
víctima.

Para la mayor parte de los crimi
nales, las teorías exageradas de los
frenopatas modernos no tienen otro
alcance y significacion. Tratarles co
mo á enfermos, recogerles en el hos
pital ó en el manicomio, proporci
onándoles allí una existencia libre de
privaciones, mas aspecto tendrá para
algunos miserables de premio que de
castigo.

Hay fundamento para sospechar
que causa eficiente y principal del
desarrollo de la criminalidad moder
na, es la creencia fatalmente divulga
da de que se puede matar sin temor
por lo menos de que la pena del Ta
lion le alcance. Preciso es, si se quie
re que desaparezca el sangriento es
pectáculo que todos los dias nuevos
asesinos nos ofrecen, que les castigue
la ley con rigor inexorable, aplican
do aquella pena que pueda con su
ejemplaridad pavorosa apartarlos de
la senda del crimen.



Nuestros Corresponsales.

Madrid 21 Setiembre de 1888.
Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Como hay escesiva falta de asuntos
políticos y mucha curiosidad entre la
gente que pretende encargarse de
hacer la felicidad del país, mu
chas veces aun contra los deseos de
éste, todo se aprovecha, todo se uti
liza y de todo se pretende sacar par
tido.

Por esto ha bastado que se visitasen
el general Salamanca y el señor Mo
ret para que se haya echado á volar
el rumor de que se halla el primero
en candidatura para el Ministerio de
la Guerra. A la opinion general ha
extrañado sobremanera que haya
quien crea en la posibilidad ó que tal
suceda, no porque exista escesiva ti
rantez de relaciones entre el mencio
nado general y el señor Sagasta, ni
porque éste haya excomulgado á aquel
como miembro del partido fusionis
ta, sino porque el ex-director general
de Administracion militar ha podido
en varias acasiones ser el árbitro ab
soluta de los destinos de este país y
no ha sabido aprovecharlas, acaso por
falta de resolucion en momentos de
terminados.

Como, pues, que semejante idea no
ha tenido fundamento serio entre los
hombres políticos y que el rumor so
lo ha servido para entretener sus ocios
á los asiduos concurrentes al Salon
de conferencias.

Mas visos de verosimilitud tiene
otra noticia que ha circulado relati
vamente al señor Romero Robledo.

Con efecto: se dice que este señor
ha renunciado á su viaje á Barcelona,
temeroso de que su llegada á dicha
capital no revista los caracteres de
un acontecimiento, como acaba de
observarse con el señor Pi y Margall
y como ocurrirá cuando llegue el
señor Cánovas del Castillo.

Aunque como lo dicho tiene algun
viso de fundamento este rumor, no de
ja de haber quien recuerda á este pro
pósito que no renunciará á este pro
yecto, porque significaría un fracaso
para quien como él ha hecho ostenta
cion de número en comités políti
cos y se le reconoce como maestro en
el arte de barajar las masas tanto en
elecciones, como en cualesquiera otros
actos públicos y sobre todo porque
declarándose francamente proteccio
nista no querrá perder la ocasion de
darse á conocer en el principado ca
talán.

El País publica esta mañana una
carta del señor Ruiz Zorrilla al presi
dente del Comité de Málaga en la
que, al mismo tiempo que alienta á
sus correligionarios en dicha capital
á trabajar con fé por la causa de la
república, le encarga especialmente
atienda en lo que esté de su parte á
la suerte de los correligionarios que
hallan sufriendo condena en los pre
sidios de Africa.

La circunstancia de hallarse esta
provincia próxima á dichos presidios
justifica á los ojos de muchos la men
cionada escitacion; pero entre otros
muchos hombres públicos pasa por
muy corriente la creencia de que el
jefe del partido democrata-progresis
ta ha querido contestar de esta suer
te á los maliciosos que no hace mu
cho sostenian que dicho señor habia
recibido importantes sumas para in
tentar un nuevo movimiento, lo cual
no tiene grandes prosélitos.

Don Carlos, el eterno pretendiente
se ha creido tambien en el caso de
manifestar su presencia, ya que no en
la prensa tradicionalista, por lo mis
mo que se encuentra tan indisciplina
da, en las columnas del New-York
Herald y al hacerlo imita al enano
de la venta, rechazando alianzas y
arregios de todo género, si bien dan
do una tregua á los españoles para
que respiremos hasta que la revolu
cion levante su cabeza, pues para en
tonces promete venir á salvarnos del
cataclismo, olvidándose sin duda de
la derrota que sufrió en las provin
cias vascas en otros tiempos revolu
cionarios.

El Corresponsal.

Madrid 22

En un lugar de la corte, de cuyo
nombre no quiero acordarme, por
causa de lo extraviado que se en-

cuentra, se ha instalado. como todos los años eso que han convenido en llamar ferias y que ya no son mas que el remedo de aquellos importantes concursos que, en épocas determinadas del año, servian para surtir á los pueblos de cuanto necesitaban en aquellos tiempos calamitosos en que el estado natural de las naciones era la guerra y en que apenas se conocian las vias de comunicacion.

Esa especie de bazar ambulante, sucursal insignificante de las américas, solo ofrece hoy á los compradores bisuteria, loza, frutas y libros viejos; pero como aun hay muchos que recuerdan épocas más felices para estos mercados, allí acuden llevados por la costumbre, lamentando que hayan venido tan á menos, á saborear los melocotones, avellanas y nueces, frutos á los que encuentran mejor gusto en aquel sitio que adquiridos en el mercado.

Los industriales que allí establecen sus tenderías, han intentado obtener del Ayuntamiento que se trasladaran al paseo del Prado y que se amenizaran las veladas con el establecimiento de tiendas y asistencia de músicas á manera de lo que ocurre en Sevilla y otros puntos, sin resultado alguno porque hace algunos años se hizo una tentativa de este género cuyo éxito fué bastante pobre y dejó un poco que desear.

Ya han abierto sus puertas casi todos los teatros de esta córte, pudiendo afirmarse que ha comenzado ya la campaña de invierno; pero nos hallamos ó en los preliminares, ocupándose los empresarios en antear el terreno, antes de entrar de lleno en el estreno de obras, pues hasta el actual momento nada nuevo de esto se advierte.

Vico se promete regenerar el antiguo Teatro Español aunque privado en la cooperacion del malogrado Rafael Calvo; pero tengo para mí que no ha de conseguir su objeto ó mejor dicho que solo se propone con este anuncio llevar gente al antiguo corral de la Pacheca, ya firme y seguro apesar de los rumores del año último, pues mientras se interprete á placer el reglamento de dicho teatro, que solo prohíbe la representacion en el mismo de obras traducidas ó arregladas de obras extranjeras; para mayor esplendor de nuestro arte nacional, no se obtendrá resultado alguno, cuando solo admite obras españolas de firmas conocidas.

Entretanto llega el momento en que nos convenzamos de sus buenos propósitos, se ocupa de contestar á cuantas cartas de pésame recibe por la muerte de Calvo, lo que está dando lugar á que á todo el mundo llama hermano, siquiera dicho parentesco no exista sino con relacion á nuestros primeros padres Adán y Eva.

Esto me lleva á sospechar si en el concepto de nuestro primer actor dramático los autores noveles y desconocidos, serán hijos espúreos de alguno de nuestros paradisiacos ascendientes ó herederos en línea recta de las virtudes de Cain.

El Corresponsal.

Montagut 22 Septiembre de 1888. Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mio y distinguido amigo: La poblacion de Montagut se encuentra en los actuales momentos presa de una de aquellas impresiones cuya fecha ni causa no se borran tan fácilmente.

Nos referimos al lamentable estado en que nos ha dejado á todos los ha-

bitantes, la tormenta sufrida la noche anterior, cuyos detalles son muy tristes y cuyas consecuencias nos obligarán á acudir á la superioridad en demanda de ausilios.

Tengo entendido que por este mismo correo hay ya quien se ha dirigido al señor Gobernador dando detalles.

Las pérdidas materiales son incalculables. Ha habido casa en que el agua ha llegado á la altura de 1,30 metros.

En algunas de ellas han tenido que subir el ganado á los pisos para salvarle de perecer ahogado. Las pérdidas sufridas en la cosecha de cereales sube á mas de una tercera parte; esto aparte del inmenso daño ocasionado en los campos cuyas tierras desaparecieron arrastradas por la impetuosa corriente de las aguas. Los caminos intransitables en términos que se hace imposible el paso de carruajes desde este pueblo á la carretera de Olot á Gerona.

En la Casa Consistorial es donde ha llegado el agua á mayor altura devastando el archivo y echando por el suelo los libros, papeles, sillas y otros muebles.

A esta hora, que son las cuatro de la tarde continúan con asiduidad los trabajos de desagüe de las calles y casas. Reina un pánico general.

Desgracias personales ninguna. Otro dia y con mas calma podré comunicarle mas detalles.

Suyo siempre affmo. amigo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

Con sensible derroche de salática, con profundísimo ingenio é inimitable gracejo que hubieran envidiado Juvenal y otros, sale anteayer *El Constitucional* diciendo que los cazadores de pubillas son.... los que no cazan hereus, callándose por supuesto, el autor de tan ingeniosísimos sueltos, que probablemente muy cerca de su sombra podría encontrar un ex-cazador de los tales.

Aquí de aquellos exámenes de historia:

¿Sabe V. quiénes fueron los hunos?

Pues.... los otros.

O de aquellos de geografía:

¿Podría V. decirme los puntos cardinales?

Norte, sur, este.... este.... y aquel.

Por lo demás, retamos al *Constitucional*, seguros, segurísimos de que no nos lo ha de decir, á que nos manifieste quién es el sujeto á que tan malamente alude en su primer suelto de gacetilla del viernes último, saludándolo tontamente con el dictado de *cazador de pubillas*.

¿A que no lo dice?

—Recomendamos á nuestros lectores la carta que nuestro activo corresponsal en Montagut nos ha remitido y que publicamos en el lugar correspondiente.

—D. Antonio Riera y Guadalupe, ha sido nombrado auxiliar del servicio agrómico en esta provincia.

—Los telegramas de Madrid, nos han dado cuenta de que S. M. la Reina Regente abandonará muy en breve el retraimiento que se ha impuesto desde el fallecimiento de don Alfonso XII.

Al efecto abrirá este invierno los salones del Palacio Real, al objeto de que con el lujo y con la concurrencia que asista á los mismos, se favorezca la industria nacional.

—Los amigos del Sr. Alonso Martí-

nez creen que el Real decreto poniendo término á la actual legislatura, se firmará á primeros de Noviembre, reuniéndose la nueva legislatura el dia 1.º de Diciembre.

El Gobierno presentará en esta fecha un proyecto de nuevas bases para las reformas militares, declarándose urgente su discusion.

—Los precios para la valoracion del suministro por los pueblos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes son:

Racion de pan de 0'70 kilogramos, 0'26; racion de cebada, de 6'9375 litros 0'78; racion de paja de 6 kilogramos 0'39; Kilogramo de leña 0'04; Kilogramo de carbón 0'10; litro de aceite, 1'09 pesetas.

—Segun tenemos entendido, á últimos de la presente semana debe llegar á ésta la Compañía de Zarzuela que debe actuar en nuestro Coliseo durante la próxima temporada de ferias.

Definitivamente no conocemos aún el personal de que se compondrá dicha compañía para darlo á conocer á nuestros lectores, si bien podemos decir tenemos los mejores informes respecto á algunos artistas.

—Ayer tarde descargó en nuestra Ciudad y alrededores una fuerte tormenta convirtiendo en un instante las calles en verdaderos torrentes.

Al anochecer continuaba el cielo completamente encapotado y el tiempo, con marcada tendencia á la lluvia.

—En las cuatro provincias catalanas residen 217.974 habitantes procedentes de las provincias restantes, especialmente de Aragon, Valencia, Andalucía y ambas Castillas, en esta forma: en la provincia de Barcelona, 180.704 habitantes; en la de Tarragona, 15.740; en la de Lérida, 11.214, y en la de Gerona, 10.316. Las cuatro quintas partes ocupan empleos, municipales, de Administracion y particulares, siendo el resto jornaleros y mendigos.

—Ayer al mediodia y en un sitio tan concurrido como en el Puente de San Francisco, midieron sus fuerzas dos individuos, sin que pudieran ser detenidos tan á tiempo en sus belicosas acciones que no saliera uno de ellos con una cara con mas líneas que un Mapa mundi.

Segun se nos dice solamente uno de ellos fué encerrado en el calabozo de las Casas Consistoriales.

—Segun leemos en un colega barcelonés el dia 20 del actual, contrajo matrimonio en el monasterio de Montserrat el rico hacendado de Cassà de la Selva D. Manuel Llinás de Pastors con la señorita D.ª Mansueta Vila y Adroher.

Felicidades.

—Ha fallecido en Hostalrich el dia 15 de este mes D. Felipe Franquesa y Colombí, padre del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Franquesa, á quien tributamos nuestro sentido pésame, como tambien á su familia.

—Hé aquí algunos detalles del torpedero submarino *Peral*.

El buque ofrece el aspecto de un cigarro puro de dos puntas: mide 22 metros de eslora y 3 de manga. El material empleado es todo acero. Desplaza 79 toneladas, desarrollando un andar de 11 millas por hora. Su radio de accion es de 360 millas. Su repuesto de aire comprimido le permite estar sumergido dos dias. Su tripulacion se compone del comandante; 4 oficiales, un contramaestre, un maquinista único. El agente motor de la máquina es la electricidad acumulada.

Después de las pruebas oficiales, que se cree se verificarán á fines de Octubre, marchará á Barcelona.

—La recaudacion de las Aduanas de la Península é islas Baleares, obte-

nida en el mes de Agosto último, ascienden á 8.724,449 pesetas, ó sean 2.729,689 menos que el igual mes del año anterior.

Esta baja, aun siendo tan considerable, no debe preocupar ni sorprender; porque en su parte más cuantiosa es una consecuencia natural, prevista por la Administracion, de las reformas introducidas en los derechos de importacion de los petróleos y en el impuesto de consumos sobre los alcoholes.

A pesar de estos motivos, en algunas provincias se ha conseguido aumento en los rendimientos comparados con los de Agosto de 1887. Estas son: A'mería, Cáceres, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Lugo y Zamora.

—Un periódico de Figueras participa que se susurra de la gaceta oficial carlista que vá á ver la luz pública en Madrid, que se llamará *El Correo Español* y que para su redaccion han tenido que admitirse periodistas republicanos por no encontrar entre los carlistas los que necesitaba el fundador del periódico.

—De *El Ripollés*:

«El martes al pasar el tren, que sale á las 6'35 de la mañana de esta, por frente la casa de *San Romans*, se espantó uno de los bueyes que pacen por aquellos campos y echó á correr delante del carril, siguiendo siempre la línea hasta la estacion de San Quirico, atravesando todos los túneles y puentes que hay en el trayecto que tiene unas tres horas de distancia, sin dejarse cojer nunca por la máquina. Al llegar á la estacion de San Quirico, la gente que habia allí le obligó á dejar la línea, y entonces pasó el puente que une la poblacion con la carretera de Barcelona á Ribas internándose en las montañas de la parte derecha del Ter.

Y leemos tambien en *El Correo* que por personas llegadas de Valladolid se ha sabido que entre las estaciones de Pedroso y Gomecello, y sobre las doce de la noche, unos doce toros, cuya procedencia se ignora, acometieron al expreso resultando desenganchados los coches pero no descarrilados.

Dos de los toros quedaron muertos dentro de la via, y otros dos destrozados completamente fueren lanzados sus despojos á grandes distancias, y los que quedaron ileso y alguno herido se dieron precipitadamente á la fuga, presos del espanto que debió producirles la locomotora, á la que acometieron sin duda alguna, por la luz roja que lleva delante.

La circunstancia de hacer una hermosa luna, permitió ver bien todo lo ocurrido.

—Ha cesado D. Antonio Chiranda en el destino de Administrador de la Aduana de Palafrugell, por haber sido nombrado Administrador de la de Blanes.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Dice un periódico de Bilbao, que anteayer mañana pasaba próximo al puente de la Merced un hombre cantando y dando voces, cuando acertó á pasar por donde se hallaban jugando dos niños, de ocho á nueve años de edad, y sin que éstos le hicieran abso-

Intamente nada, cogió á uno de ellos por los pantalones, arrojándolo al río como si fuera un objeto inservible cualquiera, continuando su camino con la mayor sangre fría. Una mujer que se hallaba al otro lado empezó á dar gritos, pero ya el salvaje aquel había desaparecido. Entre tanto el otro muchacho cogió un bote que se hallaba próximo á la rampa, y con grandes esfuerzos logró salvar á su compañero, no sin haber llevado un gran susto.

—Dicen de Corbera (Tarragona):

«Agotadas las existencias, casi por completo, de nuestros vinos, los compradores van retirándose hacia otros pueblos y comarcas donde puedan surtir de este caldo. Las clases buenas se han pagado hasta 36 pesetas carga de 130 litros, despachándose últimamente algunas partidas medianas que han podido resistir las fermentaciones del verano, de 25 á 30 pesetas.»

—Dos noticias de *El Diario de Catalunya*:

«Comiéntase á entablar propósitos de inteligencia entre comisionados de vinos y cosecheros en la venta de uva.

Sabemos que se han crecido algunos precios en la demanda, que hasta la fecha no han tenido acuerdo definitivo; una vez que llegue á nuestro conocimiento, daremos á conocer sus pormenores, que tanto afectan á los intereses de la comarca.

—Agotadas la mayor parte de las

existencias de vinos en estas comarcas, espérase que la cosecha próxima á recolectarse será bastante regular, dominando la idea de que han de ser excelentes los caldos, á juzgar por la buena calidad del fruto.»

CONCURSO DE MUJERES GUAPAS.

De las 250 mujeres que se han presentado al concurso de bellezas en Spá, el jurado comenzó por eliminar 27, que en un primer exámen habian sido clasificadas de cuarta clase.

Las excluidas abandonaron enseguida á Spá, temerosas sin duda de las pullas, que no dejarían de dirigirles sus rivales.

Por supuesto que todas las concurrentes se habian apresurado á reparar profusamente sus fotografías.

Ahora se ocupa el jurado en examinar los títulos que alegan las bellezas clasificadas como de tercera clase, y que se consideran como «pasaderas».

Se espera que solo unas 80 serán admitidas definitivamente á concurso y aquí comenzarán las verdaderas dificultades del jurado.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Sta. Maria de Servelló.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas

Pomingos. —Durará los domin-

gos durante siete horas á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12; y por la tarde 3; empezando una hora antes y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Telégramas

Madrid 22.—Ha llegado á Paris el señor Cánovas del Castillo, quien se hospeda en el Hotel Louvre.

Un redactor de *El Cronista*, de Sevilla, celebró un interview con el general Boulanger en la estacion de Roda, por donde pasó en direccion á Cádiz. Boulanger dijo que era un fabricante de tintas y no el general y que se llamaba Emilé Croixved. El general llevaba el cuello vendado.

Madrid 22.—Me consta que el jueves celebraron una larga conferencia en Hendaya los señores Canalejas y Cassola, adoptando grandes precauciones para evitar que trascendiera al público la entrevista.

Esta se consagró exclusivamente á las reformas militares.

Ambos personajes consideraron que este asunto es grave, estimando que en el ejército adquiere cada dia mayor fuerza la necesidad de salir del actual estado.

El señor Canalejas procuró temp'ar al general Cassola, persuadiéndole de que lo mas importante por ahora consiste en conseguir que se publiquen por medio de decreto algunas de las

reformas mas esenciales.

Tambien obtuvo el señor Canalejas la promesa del general Cassola de que conferenciara con el señor Sagasta cuando abandonara á Biarritz en direccion á Madrid y Barcelona.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

Asignaturas de ampliacion

de las facultades de **DERECHO y FILOSOFIA y LETRAS**, ó sean: Metafísica, Historia crítica de España y Literatura general y Española.

Se dará su enseñanza, siguiendo los programas y métodos de la Universidad de Barcelona, proporcionando á los Bachilleres la ventaja de poder residir un año mas al lado de su familia. (Plaza de la Constitución, 13, 3.)

GERONA

EMULSION

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

Boletín Oficial del día 29.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del 27 dando cuenta del estado de salud de SS. MM. el Rey, Reina regente y Real Familia.

Circular del Gobierno civil (Elecciones de Diputados provinciales) recordando las disposiciones legales vigentes, con varios modelos oficiales, para las próximas elecciones en Santa Coloma, Figueras y La Bisbal.

Otra del mismo centro (Negociado 2.º—Comercio) para saber los principales puntos en que está en la provincia las fábricas de almidon, de trigo, maiz, patatas y arroz, dato cuya averiguacion incumbe á los Alcaldes.

Extracto del acta de la sesión de la Comisión provincial de 18 Junio último.

Circular de la Administración de Contribuciones de la provincia, diciendo estar aprobados á los efectos de la Real orden de 23 de Julio último (Boletín del 30 del mismo mes) los repartos por territorial de San Feliu de Guixols y Freixinet.

Del Comisario de Guerra interventor de utensilios de esta plaza y Olot, convocando para el 29 de Septiembre la segunda licitacion, según pliego y por modelo adjunto, para contratar á precio fijo por un año el suministro de utensilios á tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en Olot.

Anuncio de vacante en la Escuela de pintura y escultura de la Habana de una cátedra de Escultura y Dibujo, con 800 pesos y 400 de sobresueldo, por con-

Gaceta del día 27.

Fomento.—Decreto creando comisiones y organizando los trabajos para combatir la filoxera y contener su marcha invasora.

—Otro aprobando la variacion de números de las carreteras del plan provincial de Murcia.

Gracia y Justicia.—R. O. disponiendo que desde 1.º de Enero de 1889 los notarios llevarán un Registro de honorarios que devenguen.

Boletín Oficial del día 27.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* de 25 Agosto dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Tres circulares del Gobierno civil (Minas) la primera en los expedientes números 233 y 252 de unas minas de plomo radicadas en Angés, declarando la caducidad en perjuicio de D. Pablo Sarremejaume y don Manuel Gómez, de la concesion de la mina «Mesalina»; otra admitiendo la solicitud y oposicion por término legal, de D. Daniel Gil Romo, para adjudicarse cuatro pertenencias de una mina de plomo «Treinta de Agosto» del término de Amer; y otra admitiendo la solicitud de D. Jaime Comas y Corominas, vecino de Amer, para la propiedad de doce pertenencias de una mina «Prevencion» cuya descripción se hace.

Dos circulares del mismo centro (Aguas) la primera en virtud de solicitud del Ayuntamiento de Ripoll pidiendo autorizacion para rebajar la resante del puente en construccion sobre el río Ter y la segunda en so-

Fundicion de hierro, cerrajería de obras y CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE

L. DULGRO JNE



BORRELL, 32, BARCELONA.
 Casa primera en España, única que se dedica especialmente a la construcción de las PRENSAS para VINO y ACEITE de los sin rivales sistemas Semdin y Franco-Español. Con ellas se obtiene mayor presión y mas color en el vino, que con los otros sistemas.
 En seis años lleva vendidas mas de tres mil setecientas cincuenta prensas. Los dos sistemas están privilegiados por veinte años.
Aviso á los compradores: No compreis prensas sin antes visitar estos talleres, en donde las encontrareis de todos tamaños y precios. Se envian CATALOGOS gratis á los que los soliciten.
Descarnadoras de aceitunas privilegiadas por 20 años. Con su empleo quedan suprimidos los antiguos trulls y se obtiene el verdadero aceite de la pulpa ó carne de la aceituna. Pueden decarnar de cinco á quince toneladas de aceitunas en veinte y cuatro horas.

ESTRUJADORAS PARA UVAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PRECIOS

Se funden toda clase de piezas para edificios y máquinas. Obras de hierro, balcones, miradores, claraboyas, persianas, verjas, etc. Armaduras metálicas. Vigas armaduras y en celosía. Vigas de 1 todas dimensiones.
 Instalacion y reparacion de fábricas.—Transmisiones.—Tubos y piezas especiales para aguas.—Bombas y norias.
BORRELL, 32, BARCELONA.—(ENSANCHE DE S. ANTONIO.)

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
 Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo antiguo especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp. Barcelona; impreso en tinta roja.
 Al por menor en las principales farmacias.

MEDICINA REGENERADORA

Cura radicalmente y para siempre la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª
 BARCELONA.
 DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: **D. Joaquin Amatller.**

HERNIAS (TRENCSATS)

Gabinete médico especial para su alivio y curacion con el braguero eléctrico regulador (con real privilegio) del especialista **Sr. VIVES**, calle de Zurbano, 8 (primera travesía de la calle de Escudillers entrando por la Rambla). Establecimiento ortopédico, Barcelona.—Consultas de 8 á 1 y de 4 á 8 —**TELEFONO núm 633**

AVISO

Las muchas personas de fuera de Barcelona que se han dirigido por medio de cartas en demanda del Braguero eléctrico regulador, les ruego se sirvan esperar 5 ó 6 días para la construcción de dichos aparatos, porque apenas he podido atender á los muchos clientes que se han presentado en mi Establecimiento.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

ciudad de D. Pedro Mitjavila, vecino de Begudá, sobre caducidad de la concesion otorgada á doña Rita Morat en 26 Julio de 1887 para variar el proyecto de aprovechamiento de Aguas del rio Fluviá, término de Begudá; para movimiento motriz de artefactos industriales, otorgando la concesion al Mitjavila.

Real orden de Gobernacion del 13 de Agosto (*Gaceta* del 15) resolviendo que las comisiones deben practicar la tala y reconocimiento de los mozos denunciados y de donde han de salir los gastos.

Aviso de la Diputacion provincial, con pliego y modelo adjunto en pliego cerrado hasta 15 del entrante para construir una cocina económica en el Hospicio provincial.

Extraccio del acta de la sesion de la Comision provincial de 10 Junio de 1888.

Siguen como providencias judiciales:

1.º Certificación de la territorial conteniendo la sentencia de 5 de Julio último, en autos dimanados del juzgado de Figueras sobre tercería de D. Antonio Ferrer Busquets, vecino de Vilanant en las diligencias de apremio de doña Maria del Carmen Pons contra su esposo Jaime Moncanut y Serrá, dando lugar del todo á dicha tercería que el inferior solo admitia en parte.

2.º Olot, actuacion Maimó, en la menor cuantía de don Felix Trinché contra don Pedro, D. Reafael, doña Magdalena Cubí, doña Margarita, don Francisco y doña Francisca Fontanet y Cubí, publicando sentencia de ocho de Junio último en que se condena á los de-

mandados al pago de mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y dos céntimos, dos anualidades de intereses al cuatro y medio anual, los que venzan desde Julio último y las costas.

3.º Figueras, actuacion Galí, conteniendo la cédula citando por delito de defraudacion á Teresa Targarona, á fin de que nombre abogado y procurador que la defiendan, prevenida de otro modo que se hará de oficio.

Cierra este número con un anuncio del Ayuntamiento de Masarach de que el reparto extraordinario para cubrir el déficit de 1887-1888 está al público quince días.

Gaceta del dia 28.

Guerra.—Dos decretos de personal.

Fomento.—R. D. sobre desempeño de las cátedras vacantes en la Universidad é Institutos.

—Orden confirmando una multa al ferrocarril del Mediodia.

Boletín Oficial del dia 28.

No se publicó.

Gaceta del dia 29.

Fomento.—Reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos, y orden ampliando el crédito para ella.

Otra transferencia del ferrocarril de Valencia á Liria.

Guerra.—Dando de baja á un oficial.

Hacienda.—Ampliando la Aduana de Lequeitio.

Gobernacion.—R. O. sobre elecciones en Alava.